

INFORME DE VALORACIÓN DE CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS Y PORCENTAJES DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS LICITADORAS PARA EL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DE OCIO EN EL DISTRITO DE CHAMARTÍN (4 LOTES) A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.

Nº Expediente: 300/2021/00484

**LOTE 1: PROGRAMACIÓN EN CENTROS CULTURALES Y ESPACIOS ABIERTOS**

Se ha valorado la calidad técnica del proyecto de acuerdo a los siguientes apartados reflejados en el PCAP:

**A. Criterios no valorables en cifras o porcentajes: hasta 40 puntos (40%).**

Número	Descripción del criterio	Ponderación
1	Proyecto	40% (hasta 40 puntos)

**A.1. CALIDAD DEL PROYECTO PRESENTADO: hasta un máximo de 40 puntos (40%):**

Los licitadores presentarán un Proyecto de la programación de las actividades culturales para un trimestre y se otorgarán entre 0 puntos y hasta un máximo de 40 puntos valorándose la calidad con especial incidencia en los aspectos artísticos y de contenido, siguiendo las indicaciones especificadas en el PPT.

Se valorará la calidad del proyecto en función de:

- Presentación: Biografía artística y/o currículum de los artistas/grupos ofertados (trayectoria, premios, grabaciones, festivales, concursos, etc.). Hasta 10 puntos.
- Se valorará la calidad de todas las actividades propuestas (espectáculos, talleres infantiles, excursiones, conferencias, organización técnica de los espectáculos, personal de apoyo, personal técnico), atendiendo a la originalidad y novedad de los mismos para cada una de las actividades que se plantean en el proyecto, en



*función de los elementos originales y novedosos que incluyan, respecto tanto de sus características como de su ejecución técnica. Hasta 15 puntos.*

- c) *Se valorará la idoneidad de los espectáculos propuestos atendiendo a su proyección sociocultural (incluyendo la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres). Deberá contener una justificación adecuada y coherente. Hasta 5 puntos.*
- d) *Se valorará la adecuación espacial y técnica de los espectáculos y actividades propuestas a las ubicaciones en que se desarrollarán. Deberá hacerse una descripción de la adaptación de los espectáculos propuestos a ubicaciones al aire libre. Hasta 5 puntos.*
- e) *Fondo o Cartera alternativa de Actividades Culturales y Artísticas. Hasta 5 puntos.*

*Se valorará la calidad (originalidad, interés, adecuación) en función de la documentación aportada por actividad y la variedad (nº y heterogeneidad) de las actividades propuestas en cada grupo para la cartera, que estará ordenada en función de los tramos señalados en el Pliego Técnico.*

- **FERRO TEATRO, S.L.**

**a) Presentación: Biografía artística y/o curriculum de los artistas/grupos ofertados (trayectoria, premios, grabaciones, festivales, concursos, etc.). Hasta 10 puntos.**

Según lo indicado en el apartado del PPT denominado "Actividades que deben programarse y que se incluirán en el proyecto" la "Presentación" que se valora en este punto afectaría a las Conferencias, Charlas y Coloquios y Actividades de pequeño, mediano y gran formato. Aspectos que analizamos a continuación.

En las "Conferencias", presentan los temas a desarrollar, pero no se menciona a los ponentes.

En cuanto a las "Charlas y Encuentros sobre historia de Madrid", indican el tema y el nombre del especialista que la impartirá, sin especificar sus datos curriculares.

Por último, en lo relativo a "Actividades de pequeño, mediano y gran formato" aportan el listado de espectáculos además del título y tipo del mismo, añaden el nombre de la compañía sin mayor información.

**Puntuación: 3 puntos**



**b) Se valorará la calidad de todas las actividades propuestas (espectáculos, talleres infantiles, excursiones, conferencias, organización técnica de los espectáculos, personal de apoyo, personal técnico) atendiendo a la originalidad y novedad de los mismos para cada una de las actividades que se plantean en el proyecto, en función de los elementos originales y novedosas que incluyan, respecto tanto de sus características como de su ejecución técnica. Hasta 15 puntos**

Presenta una variada oferta de espectáculos. Aunque, salvo “Las Cuatro Estacioncitas” (concierto pedagógico y muñecos humanos) y “A Fishy Tale” (teatro en inglés) no son especialmente originales ni novedosos.

En las conferencias, aporta como novedad un ciclo de psicología y un ciclo de astronomía, así como temática de primeros auxilios, el uso del móvil y las redes sociales y violencia de género.

Las excursiones propuestas están dentro de la Comunidad de Madrid o en su entorno más próximo. Sin presentar novedad alguna.

Las proyecciones previstas para el cine son variadas, pero no novedosas. Ofrecen como dinamizador de la actividad un docente especializado en cine con experiencia de más de tres años en la promoción y dinamización de coloquios

Los talleres infantiles no son especialmente originales. Alguno de ellos fomenta el reciclaje.

**Puntuación: 3 puntos**

**c) Se valorará la idoneidad de los espectáculos propuestos atendiendo a su proyección sociocultural (incluyendo promoción de la igualdad entre mujeres y hombres). Deberá contener una justificación adecuada y coherente. Hasta 5 puntos.**

Este apartado, aunque no está específicamente desarrollado, se aprecia en algunas de las actividades propuestas. Así, en la temática de las conferencias se introduce la violencia de género. Cine temático afroamericano “una visión de las minorías desde los ojos de las minorías”. También proponen, entre los espectáculos, un coro de voces LGTBI, y una obra de teatro que aborda la problemática de un grupo de octogenarios.

**Puntuación: 2,50 puntos**

**d) Adecuación espacial y técnica de los espectáculos y actividades propuestas a las ubicaciones en que se desarrollarán. Deberá hacerse una descripción a la adaptación de los espectáculos propuestos a ubicaciones al aire libre. Hasta 5 puntos.**



Se incluyen los recursos personales de la empresa, su organización y la coordinación de los diferentes departamentos. Así como referencias acerca de la experiencia y formación de los diversos responsables en el organigrama.

Respecto a los recursos materiales, aseguran disponer de la infraestructura necesaria para desarrollar cualquier actividad tanto en interiores como en exteriores. Aportando datos concretos del material de sonido, iluminación, maquinaria técnica y escenarios.

**Puntuación: 5 puntos**

**e) Fondo o Cartera alternativa de Actividades Culturales y Artísticas. Hasta 5 puntos.**

Ofrecen 10 espectáculos de diversos géneros: teatro, musicales y danza. Son adecuados, pero no especialmente originales ni novedosos.

No están ordenados en función de los tramos señalados en el Pliego, ni se indica el grupo en el que estarían incluidos.

**Puntuación: 0,50 puntos**

**Total: 14 puntos.**

• **JOSEP COMPTE URPI**

**a) Presentación: Biografía artística y/o currículum de los artistas/grupos ofertados (trayectoria, premios, grabaciones, festivales, concursos, etc.). Hasta 10 puntos.**

Según lo indicado en el apartado del PPT denominado "Actividades que deben programarse y que se incluirán en el proyecto" la "Presentación" que se valora en este punto afectaría a las Conferencias, Charlas y Coloquios y Actividades de pequeño, mediano y gran formato.

El proyecto solo refleja las actividades programadas para los meses de enero, febrero y marzo.

Tres conferencias en las que señala el título y nombre del ponente, sin detallar currículum del mismo.

Tres espectáculos de pequeño formato, tres de mediano y tres de gran formato, ninguno de ellos especialmente novedosos ni originales. Sin aportar nombre de las compañías ni biografía artística alguna.

Tres charlas sobre historia en las que indica el nombre del ponente sin más detalles de trayectoria profesional ni formación académica.

**Puntuación: 1 punto**



b) Se valorará la calidad de todas las actividades propuestas (espectáculos, talleres infantiles, excursiones, conferencias, organización técnica de los espectáculos, personal de apoyo, personal técnico) atendiendo a la originalidad y novedad de los mismos para cada una de las actividades que se plantean en el proyecto, en función de los elementos originales y novedosas que incluyan, respecto tanto de sus características como de su ejecución técnica. Hasta 15 puntos

El proyecto no presenta ninguna propuesta de talleres infantiles ni excursiones y la que presenta para espectáculos es insuficiente y poco novedosa.

**Puntuación: 1 punto**

c) Se valorará la idoneidad de los espectáculos propuestos atendiendo a su proyección sociocultural (incluyendo promoción de la igualdad entre mujeres y hombres). Deberá contener una justificación adecuada y coherente. Hasta 5 puntos.

No está reflejada la proyección sociocultural, ni explícita ni implícitamente.

**Puntuación: 0 puntos**

d) Adecuación espacial y técnica de los espectáculos y actividades propuestas a las ubicaciones en que se desarrollarán. Deberá hacerse una descripción a la adaptación de los espectáculos propuestos a ubicaciones al aire libre. Hasta 5 puntos.

No se puede determinar, ya que el proyecto no incluye los recursos personales ni materiales de la empresa.

**Puntuación: 0 puntos.**

e) Fondo o Cartera alternativa de Actividades Culturales y Artísticas. Hasta 5 puntos.

No aporta fondo o cartera alternativa.

**Puntuación: 0 puntos.**

**Total: 2 puntos.**

- **IKEBANA ANIMACIÓN Y OCIO S.L.**

a) Presentación: Biografía artística y/o currículum de los artistas/grupos ofertados (trayectoria, premios, grabaciones, festivales, concursos, etc.). Hasta 10 puntos.



Según lo indicado en el apartado del PPT denominado "Actividades que deben programarse y que se incluirán en el proyecto" la "Presentación" que se valora en este punto afectaría a las Conferencias, Charlas y Coloquios y Actividades de pequeño, mediano y gran formato.

Conferencias: Establecen ciclos de temática variada, indicando ponentes y currículum de los mismos. Estando todos ellos acreditados con la formación y la experiencia necesarias para desarrollar satisfactoriamente la actividad.

Charlas y encuentros sobre la historia de Madrid: No se mencionan los ponentes de las conferencias propuestas para esta actividad.

Actividades de pequeño, mediano y gran formato: Todas ellas están calendarizadas e identificadas con el título de la obra, nombre de las compañías y biografía artística de las mismas.

**Puntuación: 8 puntos**

**b) Se valorará la calidad de todas las actividades propuestas (espectáculos, talleres infantiles, excursiones, conferencias, organización técnica de los espectáculos, personal de apoyo, personal técnico) atendiendo a la originalidad y novedad de los mismos para cada una de las actividades que se plantean en el proyecto, en función de los elementos originales y novedosas que incluyan, respecto tanto de sus características como de su ejecución técnica. Hasta 15 puntos.**

Los espectáculos son muy variados y bastantes de ellos han sido galardonados con algún premio.

Presenta los talleres calendarizados y con una referencia del contenido de cada uno de ellos, con algunas propuestas novedosas.

Las conferencias están distribuidas en ciclos en los que se abordan temas de historia, salud, música y alimentación. Esta división tematizada es original y supone una novedad respecto a la programación actual.

Las charlas y encuentros sobre la historia de Madrid son presentadas con temáticas relacionadas con conmemoraciones coincidentes con el mes en el que se llevarán a cabo. Igualmente ocurre con la temática de las proyecciones de cine y coloquio. Esta forma de organización y presentación también denota un esfuerzo en aportar novedades en la programación.

Proponen 10 lugares, cinco de los cuales están dentro de la Comunidad de Madrid y el resto, excepto Cuenca, en su entorno más próximo.

**Puntuación: 11 puntos**

**c) Se valorará la idoneidad de los espectáculos propuestos atendiendo a su proyección sociocultural (incluyendo promoción de la igualdad entre mujeres y**



hombres). Deberá contener una justificación adecuada y coherente. Hasta 5 puntos.

Señala como propósitos del proyecto impulsar el papel de la mujer y concienciar a la ciudadanía sobre la importancia que tiene la diversidad, citando como ejemplos dos de las actuaciones programadas. También pretenden concienciar, a través de las actividades lúdicas, del papel que cada individuo tiene en la conservación del planeta, indicando como ejemplo un teatro infantil de los que figuran en su oferta.

En algunas de las actuaciones propuestas en el apartado de Fondo o cartera de artistas alternativos y actividades se incluyen los “valores a trabajar”.

Por último, quieren que la multiculturalidad se vea reflejada en la programación y, para ello, proponen celebrar en mayo el día mundial de la diversidad cultural.

**Puntuación: 5 puntos**

**d) Adecuación espacial y técnica de los espectáculos y actividades propuestas a las ubicaciones en que se desarrollarán. Deberá hacerse una descripción a la adaptación de los espectáculos propuestos a ubicaciones al aire libre. Hasta 5 puntos.**

No se especifican los recursos personales, técnicos ni materiales de la empresa. Indican que disponen de las infraestructuras necesaria para la realización de los eventos.

**Puntuación: 2 puntos**

**e) Fondo o Cartera alternativa de Actividades Culturales y Artísticas. Hasta 5 puntos.**

Presenta una oferta variada. Ordenada en función de los tramos señalados en el PPT. Todas ellas con la información detallada de la obra, incluyendo en algunas los “valores a trabajar”.

**Puntuación: 5 puntos**

**Total: 31 puntos.**

**YEIYEB, S.L.U.**

**a) Presentación: Biografía artística y/o curriculum de los artistas/grupos ofertados (trayectoria, premios, grabaciones, festivales, concursos, etc.). Hasta 10 puntos.**

Según lo indicado en el apartado del PPT denominado “Actividades que deben programarse y que se incluirán en el proyecto” la “Presentación” que se valora en este



punto afectaría a las Conferencias, Charlas y Coloquios y Actividades de pequeño, mediano y gran formato.

Conferencias: en tres de ellas, que parecen no estar incluidas en ciclos, se indica el nombre de los ponentes y referencias curriculares. Aparte de estas, proponen ciclos organizados por dos entidades diferentes que se encargan de organizarlas.

No hay ningún apartado en el proyecto dedicado expresamente a Charlas y encuentros de historia de Madrid.

Actividades de pequeño, mediano y gran formato: Calendarizadas e identificadas con el título de la obra, nombre de las compañías y biografía artística de las mismas, en muchas de ellas aparece un enlace a través del cual se puede obtener más información al respecto.

**Puntuación: 8 puntos**

**b) Se valorará la calidad de todas las actividades propuestas (espectáculos, talleres infantiles, excursiones, conferencias, organización técnica de los espectáculos, personal de apoyo, personal técnico) atendiendo a la originalidad y novedad de los mismos para cada una de las actividades que se plantean en el proyecto, en función de los elementos originales y novedosas que incluyan, respecto tanto de sus características como de su ejecución técnica. Hasta 15 puntos.**

Los espectáculos son variados y en algún caso han sido premiados.

A través de cinco equipos diferentes de profesionales especializados en la impartición de talleres, hacen una propuesta general de actividades variadas. Algunas de ellas poco usuales.

En cuanto a las excursiones, de las cinco programadas, excepto La Granja de San Ildefonso, todas las demás se encuentran en la Comunidad de Madrid.

Resulta novedosa la propuesta que hacen para Cine temático y coloquio.

**Puntuación: 10 puntos**

**c) Se valorará la idoneidad de los espectáculos propuestos atendiendo a su proyección sociocultural (incluyendo promoción de la igualdad entre mujeres y hombres). Deberá contener una justificación adecuada y coherente. Hasta 5 puntos.**

En la presentación, declaran basar todos los proyectos que realizan en criterios de igualdad, diversidad y transversalidad, hecho que se puede apreciar a través de los eventos que proponen.

**Puntuación otorgada: 5 puntos**



d) **Adecuación espacial y técnica de los espectáculos y actividades propuestas a las ubicaciones en que se desarrollarán. Deberá hacerse una descripción a la adaptación de los espectáculos propuestos a ubicaciones al aire libre. Hasta 5 puntos.**

Incluyen los recursos personales. No especifican los recursos materiales y técnicos, pero afirman disponer de los medios necesarios para realizar todas las actividades propuestas.

**Puntuación otorgada: 4 puntos**

e) **Fondo o Cartera alternativa de Actividades Culturales y Artísticas. Hasta 5 puntos.**

No se aporta.

**Puntuación: 0 puntos**

**Total: 27 puntos.**

- **SERCUS SERVICIOS CULTURALES**

a) **Presentación: Biografía artística y/o currículum de los artistas/grupos ofertados (trayectoria, premios, grabaciones, festivales, concursos, etc.). Hasta 10 puntos.**

Según lo indicado en el apartado del PPT denominado "Actividades que deben programarse y que se incluirán en el proyecto" la "Presentación" que se valora en este punto afectaría a las Conferencias, Charlas y Coloquios y Actividades de pequeño, mediano y gran formato.

Tanto en las Conferencias como en las Charlas y coloquios sobre historia de Madrid y en las Actividades de pequeño, mediano y gran formato se aporta información detallada del contenido de la actividad y de los profesionales que la realizan respecto de su trayectoria profesional

**Puntuación: 10 puntos**

b) **Se valorará la calidad de todas las actividades propuestas (espectáculos, talleres infantiles, excursiones, conferencias, organización técnica de los espectáculos, personal de apoyo, personal técnico) atendiendo a la originalidad y novedad de los mismos para cada una de las actividades que se plantean en el proyecto, en función de los elementos originales y novedosas que incluyan, respecto tanto de sus características como de su ejecución técnica. Hasta 15 puntos.**



Los espectáculos son variados y de calidad, entre los que se incluyen algunos novedosos con diversos galardones.

Propuesta de talleres infantiles con aportaciones singulares e interesantes.

Para las conferencias se proponen ciclos y exposiciones magistrales, alguna de ellas sobre materias poco habituales.

En cuanto a las Charlas y encuentros sobre Madrid, señalan que pondrán en relieve nuevas interpretaciones e investigaciones recientes sobre la historia de la ciudad. A través de la información que aportan tanto de la conferencia como de la visita que le sigue, se aprecia la coherencia en cada una de las actividades que forman este bloque.

Para las excursiones han elegido enclaves monumentales de gran interés histórico artístico. De los 5 lugares propuestos, solo uno se encuentra en la Comunidad de Madrid.

Para el Cine temático y Coloquio, aparte de los temas habituales, proponen un ciclo de personajes históricos femeninos.

**Puntuación: 15 puntos**

**c) Se valorará la idoneidad de los espectáculos propuestos atendiendo a su proyección sociocultural (incluyendo promoción de la igualdad entre mujeres y hombres). Deberá contener una justificación adecuada y coherente. Hasta 5 puntos.**

En el proyecto se declara la intención de programar una oferta cultural que incluya valores sociales. Ofrecen pictogramas inclusivos en diversas actuaciones infantiles para mejor comprensión por parte de menores con diversa funcionalidad,

**Puntuación: 5 puntos**

**d) Adecuación espacial y técnica de los espectáculos y actividades propuestas a las ubicaciones en que se desarrollarán. Deberá hacerse una descripción a la adaptación de los espectáculos propuestos a ubicaciones al aire libre. Hasta 5 puntos.**

No incluyen recursos materiales, personales ni técnicos. Afirma disponer del personal y la infraestructura necesarios para cada actividad, sin aportar detalles concretos del material.

**Puntuación: 2 puntos**



**e) Fondo o Cartera alternativa de Actividades Culturales y Artísticas. Hasta 5 puntos.**

Aporta una extensa y variada cartera alternativa, compuesta por 878 actuaciones, ordenadas en función de los tramos señalados en el Pliego Técnico y repartidas de la siguiente forma:

Grupo 1: 101 actuaciones / Grupo 2: 279 actuaciones / Grupo 3: 113 actuaciones / Grupo 4: 186 actuaciones/ Grupo 5: 199 actuaciones.

**Puntuación: 5 puntos.**

**Total: 37 puntos.**

CRITERIOS			FERRO TEATRO SL	JOSEP COMPTE URPÍ	IKEBANA ANIMACIÓN Y OCIO SL	YEIYEBBA	SERCUS SERVICIOS CULTURALES
1	Presentación	Hasta 10 puntos	3	1	8	8	10
2	Calidad de todas las actividades propuestas	Hasta 15 puntos	3	1	11	10	15
3	Proyección sociocultural	Hasta 5 puntos	2,50	0	5	5	5
4	Adecuación espacial y técnica	Hasta 5 puntos	5	0	2	4	2
5	Fondo o Cartera alternativa de Actividades	Hasta 5 puntos	0,50	0	5	0	5
<b>Total Suma Puntos Valoración</b>			14	2	31	27	37



1EDLMB7C8PA6KM9I



**LOTE 2: SIMULTÁNEA INTERNACIONAL DE AJEDREZ Y AJEDREZ EN LOS PARQUES**

Se ha valorado la calidad técnica del proyecto de acuerdo a los siguientes apartados reflejados en el PCAP:

**A. Criterios no valorables en cifras o porcentajes: hasta 30 puntos (30%).**

Número	Descripción del criterio	Ponderación
1	Proyecto	30% (hasta 30 puntos)

**A.1. CALIDAD DEL PROYECTO PRESENTADO: hasta un máximo de 30 puntos (30%):**

Se valorará la calidad del proyecto en función de:

- a) *La calidad de la gestión organizativa: la organización, coordinación, la puesta en marcha, y el desarrollo de la actividad. Asimismo, se tendrá en cuenta la experiencia y currículum deportivo del personal que se encargue de llevar a cabo las actividades, y la disposición de los medios materiales (incluidos los diplomas o las medallas a los participantes, y trofeos a los ganadores) teniendo en cuenta las indicaciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Hasta 25 puntos.*
- b) *La calidad y el diseño gráfico de los carteles, así como la estrategia de difusión por diferentes medios publicitarios. Hasta 5 puntos.*

*Para la valoración se aportará la descripción y características de los medios personales y materiales, así como de cualquier otro elemento que se considere relevante para la correcta ejecución de la actividad.*

**CAPABLANCA**

- a) **Calidad de la gestión organizativa: la organización, coordinación, la puesta en marcha, y el desarrollo de la actividad. Asimismo, se tendrá en cuenta la experiencia y currículum deportivo del personal que se encargue de llevar a cabo las actividades, y la disposición de los medios materiales (incluidos los diplomas o las medallas a los participantes, y trofeos a los ganadores) teniendo en cuenta las indicaciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Hasta 25 puntos**



Presenta un proyecto muy básico, limitándose a señalar lo exigido en los pliegos.

El personal encargado de llevar a cabo las actividades posee un buen currículum que abala su capacitación para un desarrollo satisfactorio de las mismas.

**Puntuación: 10 puntos**

**b) La calidad y el diseño gráfico de los carteles, así como la estrategia de difusión por diferentes medios publicitarios. Hasta 5 puntos.**

Aporta exclusivamente dos modelos de carteles: uno para la Simultánea de Ajedrez y otro para Ajedrez en los Parques.

La difusión se hará a través de medios digitales, revistas, periódicos y carteles, distribuidos en espacios públicos.

**Puntuación: 2 puntos.**

**Total puntuación: 12 puntos.**

CRITERIOS			CAPABLANCA
1	<i>La calidad de la gestión organizativa</i>	Hasta 25 puntos	10
2	<i>La calidad y el diseño gráfico de los carteles, así como la estrategia de difusión por diferentes medios publicitarios</i>	Hasta 5 puntos	2
<b>Total Suma Puntos Valoración</b>			<b>12</b>



1EDLMB7C8PA6KM9I

**LOTE 3: Actividades conmemorativas puntuales o extraordinarias.**

La Mesa de Contratación remite con fecha 18 de octubre de 2021, al Servicio de Servicios a la Ciudadanía del Distrito, la documentación referida a los "CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES" del Expediente nº: 300/2021/00484, para su valoración. Las empresas que se han presentado al Lote 3 son:

IKEBANA ANIMACION Y OCIO SL

YEIYEBA S.L.U.

**A.1. CALIDAD DEL PROYECTO PRESENTADO: hasta un máximo de 35 puntos (35%):**

*Se valorará la calidad del proyecto en función de la calidad y originalidad del contenido de las actividades conmemorativas, puntuales y extraordinarias, así como la idoneidad de los espectáculos dirigidos al público al que va destinada la programación cultural y se concreta en los siguientes aspectos valorables:*

- a) *La trayectoria artística profesional de los artistas propuestos. **Hasta 10 puntos.***
- b) *Se valorará la calidad de los espectáculos propuestos atendiendo a la originalidad y novedad de los mismos para cada una de las actividades que se plantean en el proyecto, en función de los elementos originales y novedosos que incluyan, respecto tanto de sus características como de su ejecución técnica. **Hasta 15 puntos.***
- c) *Se valorará la idoneidad de los espectáculos propuestos atendiendo a su proyección sociocultural (incluyendo la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres). Deberá contener una justificación adecuada y coherente. **Hasta 5 puntos.***
- d) *Se valorará la adecuación espacial y técnica de los espectáculos y actividades propuestas a las ubicaciones en que se desarrollarán. Deberá hacerse una descripción de la adaptación de los espectáculos propuestos a ubicaciones al aire libre. **Hasta 5 puntos.***

**IKEBANA ANIMACIÓN Y OCIO SL**

Presenta el proyecto en dos documentos, el segundo referido a la cartera de artistas alternativos que no se pide en este lote. De la misma manera, la presentación del proyecto, los objetivos, el índice repiten lo presentado en el lote 1 que no aporta ningún valor y hace confusa la lectura y valoración. Lo mismo puede decirse de los apartados



finales relativos a difusión y evaluación, que ni se piden en este lote ni aportan ninguna información útil.

a) Trayectoria artística (hasta 10):

Presenta curriculum de los grupos que van a realizar las actividades de Navidad tanto espectáculos infantiles como para el acto de inauguración de las Fiestas. Grupos consolidados y con trayectoria demostrada.

También presenta múltiples opciones muy aceptables de grupos y compañías para funciones en primavera o en la fiesta del libro.

**Puntuación: 8 puntos.**

b) Calidad de espectáculos. Originalidad y novedad (hasta 15).

Cine de verano: propone ciclos de películas según la temporada del año, incluyendo expresamente uno para enero y febrero, cuando se trata de un cine de verano, no anual. En este punto, toda la justificación sobre la elección de las películas no vale.

Navidad: propone múltiples talleres y los divide por edades, adecuado la materia a la edad, lo que se valora positivamente.

No hace una propuesta novedosa de la navidad, no guarda una coherencia de evento global, no se relacionan unas cosas con otras, no se calendarizan las actuaciones ni se propone una cronología u orden de celebración.

Fiesta del libro: hace propuesta de dos rutas literarias que son novedad. El resto de propuestas no presentan carácter original.

Primavera: se hace una propuesta concreta para celebrar la primavera y también el carnaval.

**Puntuación: 5 puntos.**

c) Proyección sociocultural (hasta 5).

Navidad: propone realizar espectáculos navideños junto con los ciudadanos/as del Distrito de Usera e invitar y colaborar con las asociaciones de este mismo Distrito. De esto puede desprenderse que el análisis de las peculiaridades de Chamartín no ha existido, limitándose a copiar otros proyectos.

Primavera: correcta propuesta de dedicar la primavera a los abuelos y a hacer juegos y actividades con ellos.

**Puntuación: 1,5 puntos.**



d) Adecuación espacial y técnica a las distintas ubicaciones (hasta 5).

En la presentación afirma que la ubicación fundamental de este lote es el Nicolás Salmerón y el Luis Gonzaga, copiando la dicción del lote 1, cuando este lote contiene actividades eminentemente callejeras y al aire libre.

Cine de verano: presenta fotos de ubicaciones en otros distritos, pero no hace mención a la ubicación del parque de Berlín y sus especiales características. Copia los condicionantes técnicos de PPT, no varía ni mejora ni adecúa.

Navidad: no localiza ninguno de los eventos ni propone ubicaciones ni recorridos para los pasacalles. En la oferta no se detecta un intento mínimo por armar un programa adecuado y coherente a las ubicaciones del Distrito, es un programa neutro.

**Puntuación: 0,5 puntos.**

**Total puntuación: 15 puntos.**

**YEIYEBBA, S.L.U.**

El proyecto es más conciso y concreto, centrándose en desarrollar cada uno de los momentos en que se organiza este lote.

a) Trayectoria artística (hasta 10):

Presenta curriculum de los grupos que van a realizar las actividades de Navidad tanto espectáculos infantiles como talleres y corales. Grupos consolidados y con trayectoria demostrada.

También presenta múltiples opciones muy aceptables de grupos y compañías para funciones en primavera o en la fiesta del libro.

**Puntuación: 8 puntos.**

b) Calidad de espectáculos. Originalidad y novedad (hasta 15).

Cine de verano: propone dos horarios, julio y agosto, en función de la luz ambiental. Como aportación original, presenta cine con velas junto al estanque lo que supone un plus respecto al espectáculo tradicional del cine de verano familiar. Propone amenizar la tarde antes de la proyección y una vez instalado el equipo con música de bandas sonoras.

Fiesta del libro: aporta dos opciones de montaje para la celebración como elemento novedoso, así como una jornada nocturna dedicada a la poesía.

Carnaval: propone incorporar un desfile a las actividades exigibles por PPT.

Primavera: presenta propuesta de horarios que considera más adecuados en función de las actividades que también propone.



Navidad: nuevamente aventura soluciones y propone espacios y justifica su propuesta, no se limita a listar talleres o espectáculos o a reproducir el PPT.

**Puntuación: 15 puntos.**

c) Proyección sociocultural (hasta 5).

Cine de verano, divide las proyecciones en cine familiar o dirigido por mujeres.

**Puntuación: 1,5 puntos.**

d) Adecuación espacial y técnica a las distintas ubicaciones (hasta 5).

Cine de verano: propone varias ubicaciones concretas, conociendo sus pros y contras, es flexible en cuanto al número de sillas necesarias e incrementa los luxes del equipo de proyección respecto a lo establecido en el PPT.

Primavera: propone diversas ubicaciones al aire libre, denotando conocimiento del Distrito y sus plazas y jardines.

Puntuación: 5 puntos.

**Total puntuación: 29,5**

CRITERIOS			IKEBANA ANIMACIÓN Y OCIO SL	YEIYEB, S.L.U.
1	Trayectoria artística de los artistas propuestos	Hasta 10 puntos	8	8
2	Calidad de todos los espectáculos propuestos	Hasta 15 puntos	5	15
3	Idoneidad de los espectáculos propuestos	Hasta 5 puntos	1,5	5
4	Adecuación espacial y técnica	Hasta 5 puntos	0,5	1,5
<b>Total Suma Puntos Valoración</b>			15	29,5



**LOTE 4: Cabalgata de Reyes**

La Mesa de Contratación remite con fecha 18 de octubre de 2021, al Servicio de Servicios a la Ciudadanía del Distrito, la documentación referida a los "CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES" del Expediente nº: 300/2021/00484, para su valoración. Las empresas que se han presentado al Lote 4 son:

IKEBANA ANIMACIÓN Y OCIO

MERINO Y MERINO PRODUCCIONES

YEIYEBA, S.L.U.

Se ha valorado la calidad técnica del proyecto de acuerdo a los siguientes apartados reflejados en el PCAP:

*A. Criterios no valorables en cifras o porcentajes: hasta 25 puntos (25%).*

*A.1. CALIDAD DEL PROYECTO PRESENTADO: hasta un máximo de 25 puntos (25%):*

*Las empresas licitadoras deberán presentar un proyecto de trabajo, donde se especifique la gestión, organización y desarrollo de las actividades objeto de este contrato, con especificación detallada de sus elementos, su distribución y ubicación, que contemple las características técnicas, descripción del equipo y del material, proyecto de decoración, la especificación de la iluminación ornamental como la metodología, actividades a realizar para el buen desarrollo de los eventos, donde se incluyan los datos necesarios para valorar la oferta.*

*El proyecto debe incluir una propuesta concreta de carrozas, que describa el diseño, espacio y formas e incluyendo fotografías de cada una de ellas.*

*Se valorará por comparación de los diferentes proyectos, otorgándose la máxima puntuación al proyecto que presente mayor calidad de materiales e iluminación en cuanto al diseño, la espectacularidad y originalidad del diseño propuesto para cada carroza en cuanto a formas y la ubicación de los Reyes Magos y Pajes en lugar preferente y visible de las carrozas, así como la seguridad y ubicación de los ocupantes en cuanto al espacio, puntuándose el resto de licitadores de manera proporcional.*

*En concreto se valorará:*

*a) Diseño: se valorará la calidad de los materiales, la espectacularidad de la iluminación, los colores empleados. Se puntuará de manera individual cada carroza. **Hasta 9 puntos.***

*b) Formas: se valorará el aspecto visual de las carrozas, la coherencia de su temática, el número, tamaño y aspecto de los elementos decorativos, incluidos los tronos. Se puntuará de manera individual cada carroza. **Hasta 8 puntos.***



c) *Espacio: se valorará la distribución interior de las carrozas, la ubicación de los Reyes Magos y los pajes, el lugar donde irán los niños, su visibilidad y su robustez. Se puntuará de manera individual cada carroza. Hasta 8 puntos.*

### IKEBANA ANIMACIÓN Y OCIO S.L.

Formalmente el proyecto presentado es repetitivo, poco claro y en varias ocasiones incongruente, probablemente debido precisamente a que repite innecesariamente la información una y otra vez, por ejemplo la altura de las carrozas es como máximo de 3,90 en algunas ocasiones y de 4,50 otras, se menciona que la difusión se hará siempre teniendo en cuenta las directrices que marque el Distrito de Carabanchel, equivoca el punto de salida de la cabalgata situándolo en una plaza que no existe en Chamartín y el cronograma que presenta se comprueba que no es adecuado al Distrito que está licitando ni al PPT que rige este expediente, tanto por los tiempos que plantea como por la actividades (fija una reunión inicial 90 días antes de la cabalgata, y fija un día para que la Asociaciones (¿?) decoren las carrozas).

Diseño: presenta 3 grupos de 3 carrozas cada uno, a elección del Distrito, pero advierte expresamente que es posible que no pueda mantenerse esta oferta por lo ajustado de las plazas. Así pues, se hace difícil valorar unas carrozas que no está claro si se ofertan o no se ofertan.

En cualquier caso, las carrozas presentan unos diseños conocidos, poco elaborados. La iluminación es con focos led blancos, sin colores, sin tonalidades, no cambian de color ni hay juegos de luces.

Los vehículos de arrastre no se propone decoración.

Respecto del vestuario de reyes y pajes, repite lo exigido en el PPT pero no aporta ninguna foto ni descripción de materiales, por lo que no es posible valorar este apartado.

Los materiales de carpa y tarima tampoco son definidos, limitándose nuevamente a comprometerse a instalarlos, lo cual por si mismo no es puntuable.

#### **Puntuación: 3 puntos.**

Formas: en los tres grupos presentados hay coherencia temática, responden a una intención que se explica sucintamente en el proyecto. El aspecto exterior de las carrozas responde y se identifica (en unos grupos más que otros) con la temática que representa, pero nuevamente debe señalarse que no es posible saber si finalmente serán estas las carrozas con las que pueda celebrarse la Cabalgata. Los tronos de las carrozas son poco significativos, apenas un taburete para la figura real. Los tronos para el momento posterior de la recepción real tienen más empaque, aunque su diseño y colores son un poco infantilizados, con colores planos.

#### **Puntuación: 2 puntos**



Espacio: Vaga descripción del espacio interior, únicamente se hacer afirmaciones de su capacidad (coincide con la exigida en el PPT) y de su seguridad. Si especifica dónde deben colocarse los menores según su altura.

No se detalla ningún elemento de anclaje para ocupantes.

El espacio de la carpa no se detalla ni concreta.

**Puntuación: 2 puntos.**

**Total: 7 puntos.**

### **MERINO Y MERINO PRODUCCIONES**

Formalmente el proyecto es conciso y concreto, conteniendo la información necesaria para su valoración, sin errores o incoherencias.

Diseño: entra en la descripción de los materiales de las carrozas, la composición de los acabados. Las luces son de colores, un color en cada carroza configurando un aspecto decorativo más de la carroza.

Vestuario: se describe las piezas que compondrán cada disfraz, incluyendo zapatos. Se detalla incluso el color del disfraz de cada Rey Mago, que se conjuntará con el de su paje. Se oferta un prueba de vestuario previa al día de la celebración.

Los vehículos de arrastre no se propone decoración.

Carpa: no define materiales ni componentes, limitándose a señalar que se pondrán, lo cual por si mismo no es puntuable.

**Puntuación: 8 puntos**

Formas: se ofrecen tres carrozas de tres colores que representan a los tres Reyes Magos. El hilo conductor es el color y este acompaña a la carroza, el trono y el vestuario de los personajes. Los tronos tanto sobre las carrozas como los ubicados en la carpa para la recepción son ampulosos, dorados y con una decoración fantástica que se adecúa al imaginario que se quiere trasladar.

La cuarta carroza, la catedral, presenta una gran amplitud y una decoración singular y bella.

**Puntuación: 7 puntos.**

Espacio: refleja los elementos estructurales de las carrozas, pero no los de la carpa. Aclara la capacidad interior de las carrozas, que es la mínima exigida en el pliego.

**Puntuación: 2 puntos.**

**Total: 17 puntos.**



**YEIYEBBA, S.L.U.**

Presenta el proyecto dividido en dos documentos sin que se aprecie una razón lógica para ello. Presenta alguna incongruencia en su contenido, por ejemplo, recoge bien el recorrido descriptivo, pero traslada al plano el recorrido de hace tres años, distinto del previsto en el PPT actual. Habla del evento final en la plaza de Prosperidad cuando el pliego señala que se celebrará en el parque de Berlín. Recoge que se ofertan los 500 chocolates obligatorios para a continuación decir que serán 300 las raciones que se ofrecerán.

Por lo demás, el proyecto repite y copia lo recogido en el PPT con poca aportación de información adicional.

Sin embargo, es el único proyecto presentado que hace referencia expresa al covid y a las medidas sanitarias que deban adoptarse llegado el caso, comprometiéndose a tomarlas e implantarlas.

Diseño: Se presentan cuatro carrozas con diseños infantiles sin marcada vinculación con la navidad. No se justifica la temática o hilo conductor que motiva la elección de las carrozas. La iluminación no merece mención especial, limitándose a cumplir lo establecido en el pliego. No hay juegos de luces o luces de colores.

Los vehículos de arrastre no se propone decoración.

Respecto del vestuario de reyes y pajes, repite lo exigido en el PPT aporta una foto en la que no es posible apreciar texturas o colores, que tampoco se describen por lo que es difícil valorar este apartado.

Los materiales de carpa y tarima tampoco son definidos, limitándose nuevamente a comprometerse a instalarlos, lo cual por si mismo no es puntuable.

**Puntuación: 3 puntos.**

Formas: Los tronos de las carrozas son poco significativos, no hay imágenes de los mismos por lo que o no se consideran importantes o no son objeto de apreciación. Los tronos para el momento posterior de la recepción real son butacas de mobiliario doméstico, que, sacadas de contexto, no guardan ni con mucho similitud con un trono.

Como se ha dicho, no se justifica la temática que pretende darse a la cabalgata.

**Puntuación: 2 puntos.**

Espacio: fija la capacidad máxima de cada carroza en 15 a 20 niños, menos de los establecidos en el PPT.

Detalla la estructura de las carrozas, aunque no presenta certificados técnicos que lo abalen.

**Puntuación: 1 punto.**

**Total: 5 puntos.**



CRITERIOS			IKEBANA ANIMACIÓN Y OCIO SL	MERINO Y MERINO PRODUCCI ONES	YEIYIBA
1	Diseño: cada carroza	Hasta 9 puntos	3	8	3
2	Formas: aspecto visual de cada carroza	Hasta 8 puntos	2	7	2
3	Espacio: distribución interior de cada carroza	Hasta 8 puntos	2	2	1
<b>Total Suma Puntos Valoración</b>			<b>7</b>	<b>17</b>	<b>6</b>

*“Firmado electrónicamente”*

LA JEFA DE LA UNIDAD DE CULTURA Y OCIO COMUNITARIO

M<sup>a</sup> Dolores González Márquez



Información de Firmantes del Documento

